

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COTTONTEX S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 10 días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las dieciséis horas, se reunieron en el local de la compañía **COTTONTEX S.A.** ubicado en el Cantón Rumiñahui, en la calle Geovanny Farina, 261 y Av. Ilalo el Ingeniero Gilberto Abril y el señor Alexis Idrovo, por sus propios derechos,

Preside la sesión de **COTTONTEX S.A.**, el Señor. Alexis Idrovo y actúa como secretario Ingeniero Gilberto Abril.

Encontrándose presente el 100% de las participaciones de la compañía, **RESUELVEN** constituirse en Junta General Universal y ordinaria de accionistas, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

**3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014.**

El presidente dispone el tratamiento de los puntos indicados:

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL POR EL EJECICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

El presidente dispone se de lectura al informe del gerente general. Una vez concluida la lectura el señor presidente pone a consideración de los accionistas el informe presentado por el Gerente General. Una vez analizados los accionistas resuelven aprobar por unanimidad.

Dar por conocido y aprobar el informe del Gerente General, en cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañías.

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJECICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

El presidente dispone se de lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2014. Una vez concluida la lectura el señor presidente pone a consideración de los accionistas el informe. Una vez analizados los accionistas resuelven aprobar por unanimidad.

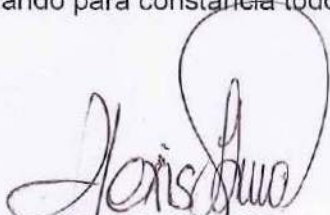
Dar por conocido y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2014., en cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañías los mismos que no han mantenido movimiento durante el año.

### 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014.


El presidente dispone se de lectura a los resultados presentados en los Estados Financieros correspondientes al año 2014. e indica a los miembros de la junta que necesario cumplir con disposiciones emitidas por los organismos de control. Una vez analizados los accionistas resuelven aprobar por unanimidad.

Dar por conocido e instruir a la Gerencia General para que se de cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañías, y Ministerio de Trabajo.

Por haber sido conocidos y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión siendo las dieciocho horas y se da lectura al Acta, la que es aprobada unánimemente por los accionistas, firmando para constancia todos los concurrentes.



ALEXIS IDROVO  
PRESIDENTE



X ING. GILBERTO ABRIL  
SECRETARIO